

## CGCOM

### **La Asamblea General aprueba Plan Estratégico y Presupuestos 2018**

- El Plan Estratégico contempla la puesta en marcha del debate que desembocará en los futuros Estatutos de la corporación.
- Igualmente contempla impulsar el proyecto para que la relación médico-paciente sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
- Serán objetivos prioritarios, la precariedad, las agresiones en el entorno sanitario, la puesta en marcha de la comisión de Género y Profesión Médica, así como un estudio de Demografía Médica y una defensa específica de la atención primaria bajo el prisma de proyecto AP25.

La Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha aprobado, en su reunión de hoy sábado, el Plan Estratégico de la corporación para 2018, presentado por su presidente, el Dr. Serafin Romero, así como los presupuestos para dicho ejercicio.

Se trata de un Plan que sigue teniendo como prioridad la defensa del modelo de SNS y del médico, esta última en temas tan claves como la precariedad laboral para la que se contempla la continuidad de la Encuesta Laboral de la Situación de los Médicos en España, que en 2018 presentará su V oleada, y la defensa para que la OPE nacional salga lo antes posible.

Reforzar los trabajos del Observatorio de Agresiones para prevenir la violencia contra los profesionales sanitarios, a través del cual se ha conseguido del Ministerio del Interior que se ponga en marcha la figura de Interlocutor Policial Nacional, y un Plan sobre Igualdad de Género en la profesión médica en el que ya ha comenzado a trabajar un grupo creado por la propia corporación, son otros de los puntos clave.

El proyecto de que la relación médico-paciente se convierta en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; la defensa del ejercicio privado de la medicina; un nuevo estudio sobre Demografía Médica y seguir avanzando en el Registro de Profesionales para conocer cuántos médicos hay, qué especialidades tienen, dónde trabajan y cuándo se van a jubilar para una mejor ordenación de los recursos humanos del SNS, también forman parte de este Plan que hoy ha presentado el Dr. Serafin Romero y que la Asamblea ha aprobado por unanimidad.

La promoción del Observatorio contra las Pseudociencias, Pseudoterapias, Intrusismo y Sectas Sanitarias; nuevas cátedras de Profesionalismo Médico al estilo de la creada por la Facultad de Medicina de Zaragoza con el patrocinio del Colegio de Médicos de Zaragoza y la OMC y apoyo al Grupo de Trabajo AP-25 son otras de las líneas de trabajo de la corporación médica para el próximo año.

Seguir promoviendo la Validación Profesional Continua, algo que es responsabilidad de los colegios de médicos y la propia OMC, y trabajar para que salga adelante el marco normativo del Desarrollo Profesional, así como clarificar el escenario de la formación del

médico, son otros de los puntos contemplados en este Plan Estratégico.

En cuanto a la propia corporación, el Dr. Romero ha planteado el reto de redefinir las competencias de colegios, consejos autonómicos y el propio CGCOM en unos nuevos estatutos de la Organización Médica Colegial (OMC); la actualización del Código Central de Deontología y la celebración de la VI Convención de la Profesión Médica en noviembre de 2018.

Desde el punto de vista de relaciones internacionales, la corporación médica se propone potenciar los contactos en el espacio europeo donde se dirimen las directivas que afectan a la profesión médica; seguir estrechando lazos con las organizaciones médicas de Iberoamérica, con las que celebrará el próximo año el Foro Ibero-Latinoamericano de Entidades Médicas (FIEM) en Toledo, y mantener la representatividad en la Asociación Médica Mundial (AMM), de cuyas declaraciones emanan los postulados deontológicos del siglo XXI.

## **Ejercicio de responsabilidad y transparencia marcan los presupuestos del CGCOM para 2018**

Transparencia y ejercicio de responsabilidad acorde con los objetivos propuestos en el Plan Estratégico marcan los presupuestos del CGCOM para 2018 que hoy ha aprobado la Asamblea General por amplia mayoría.

Los presupuestos de la corporación para el próximo año contemplan unos ingresos de 9.450.960 €, con una escasa subida de 1.960 € respecto a los del año anterior, a pesar de las nuevas metas y actividades que implican importantes partidas de gasto como la

celebración de la VI Convención de la Profesión Médica y el Foro FIEM que se celebrarán en 2018.

De estos ingresos, la mitad revierten a los colegios y consejos autonómicos, en un total de 4.310.000 euros. Según los acuerdos de la Asamblea General, el CGCOM repercute el 50% de la recaudación de las cuotas colegiales (que en 2018 están presupuestados en un total de 8.620.000 €), para el sostenimiento de los Consejos Autonómicos (25%) y a los Colegios provinciales para financiación de formación continuada (25%).

Se mantienen los criterios de los años anteriores de rigor y austeridad en los gastos internos de la organización; congelación de los importes percibidos en conceptos de dietas; mantenimiento de los servicios actuales e implantación de otros nuevos vinculados a las nuevas tecnologías. El presupuesto prevé, como viene siendo habitual al tratarse de una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, un excedente cero, al equiparar los gastos a los ingresos.

Madrid, 2 de diciembre de 2017